
**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
11 DE FEBRERO DE 2021, 11:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día once de febrero de dos mil veintiuno en un aula virtual por videoconferencia, se reunieron para llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** la consejera del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Esteffany Citlalic Gonzalez Cruz y el consejero Jonathan Alberto López Moncayo; del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ernesto Aréchiga Córdoba y Karim Garay Vega; del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: María Elena Durán Lizárraga y Ma. Guadalupe de Dios Bravo; del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Marcos Ángel González Olvera; y la Coordinadora de Plantel con voz y voto: Ma. Claudia Roldán Ahumada.

Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Foro universitario.
5. Aprobación del orden del día.
6. Aprobación de minutas de la 9ª Sesión Ordinaria del 14 de octubre de 2020 y de la 10ª Sesión Ordinaria del 10 de noviembre de 2020. Se anexan las minutas para su conocimiento y revisión.
7. Aprobación de calendario de sesiones ordinarias del Quinto Consejo de Plantel. Calendario de sesiones ordinarias de las distintas comisiones del Consejo.
8. Altas y bajas de comisiones.
9. Declaración de cierre de sesión.

Punto 1. Registro de asistencia

El Secretario Técnico tomó el registro de asistencia del Quinto Consejo de Plantel.

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum, del sector estudiantil (dos de tres consejeros); del sector académico (cinco de siete); y la Coordinadora del plantel. Por lo tanto, existe el quórum para sesionar en primera convocatoria.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las once horas con quince minutos se declara abierta la Segunda Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro universitario

No se presentaron registros al foro universitario.

Punto 5. Aprobación del orden del día

Se presentó en el Pleno el orden del día.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-2/1/21

Por mayoría de votos (7 a favor y 1 abstención), el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Foro universitario.
5. Aprobación del orden del día.
6. Aprobación de minutas de la 9ª Sesión Ordinaria del 14 de octubre de 2020 y de la 10ª Sesión Ordinaria del 10 de noviembre de 2020. Se anexan las minutas para su conocimiento y revisión.
7. Aprobación de calendario de sesiones ordinarias del Quinto Consejo de Plantel. Calendario de sesiones ordinarias de las distintas comisiones del Consejo.
8. Altas y bajas de comisiones.
9. Declaración de cierre de sesión.

Punto 6. Aprobación de minutas de la 9ª Sesión Ordinaria del 14 de octubre de 2020 y de la 10ª Sesión Ordinaria del 10 de noviembre de 2020. Se anexan las minutas para su conocimiento y revisión.

Ernesto Aréchiga Córdoba, informa que enviamos a sus correos electrónicos las minutas de la Novena Sesión Ordinaria y de la Décima Sesión Ordinaria de 2020 para revisión. A la fecha no recibimos comentarios, pregunta al pleno si alguien tiene observaciones o correcciones a las minutas.

El pleno no tiene observaciones y proceden a su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-2/2/21

Por mayoría de votos (7 a favor, 1 abstención), el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba las minutas de la Novena Sesión Ordinaria del 14 de octubre de 2020 y de la Décima Sesión Ordinaria del 10 de noviembre de 2020.

Punto 7. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Quinto Consejo de Plantel. Calendario de sesiones ordinarias de las distintas comisiones del Consejo.

Ernesto Aréchiga Córdoba, dice que la gestión de este órgano de gobierno concluyó el 13 de enero de 2021. Debido a que en la convocatoria pasado no hubo registro de aspirantes para la elección del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, el plazo para continuar nuestra labor en el consejo se extiende hasta que instalemos el siguiente consejo que es a principios de mayo, de hecho hay un Dictamen de Procedencia aprobado por la Comisión de Asuntos Legislativos del Consejo Universitario como base de apoyo para fundamentar nuestra permanencia en el desempeño de funciones en el Quinto Consejo de Plantel. A su vez, comenta que la segunda convocatoria con los ajustes de fechas en el calendario electoral para la elección de este nuevo órgano de gobierno está en marcha en la fase de la publicación de dicha convocatoria, respecto al colegio electoral se contactó con el Secretario Técnico, el Ing. José Ignacio Castillo, quien aceptó retomar los trabajos correspondientes. En este sentido, esperamos haya buenos resultados de registro de aspirantes, mientras, es necesario organizar y aprobar nuestro calendario de sesiones ordinarias de febrero a abril de 2021 para atender los asuntos urgentes y necesarios en tanto se culmina este proceso electoral.

Marcos Ángel González Olvera, organiza, propone y muestra el calendario de las sesiones ordinarias del consejo considerando el calendario escolar de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

El pleno hace cambios en las fechas propuestas en el calendario y queda aceptado.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-2/3/21

Por mayoría de votos (7 a favor y 1 abstención), el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el calendario de las sesiones ordinarias los días:

Primera ordinaria, jueves 25 febrero de 2021 a las 13:00 hrs

Segunda ordinaria, miércoles 24 de marzo de 2021 a las 13:00 hrs

Tercera ordinaria, 20 de abril de 2021 a las 13:00 hrs

Ernesto Aréchiga Córdoba, dice que el Secretario Técnico de cada comisión permanente del Sexto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, presentará su calendario de sesiones ordinarias de febrero a abril de 2021.

María Elena Durán Lizárraga, comunica las fechas que acordó la Comisión de Seguridad para sus sesiones ordinarias: Primera sesión 17 de febrero, Segunda sesión 17 de marzo y Tercera sesión 14 de abril. Todas a las 13:00 horas por Meet : <https://meet.google.com/eqh-peuz-ssb>.

Marcos Ángel González Olvera, comunica las fechas que acordó la Comisión de Asuntos Académicos para sus sesiones ordinarias: 1a ordinaria, Martes 23 de febrero de 2021, 11:30 hrs.; 2a ordinaria, Martes 23 de marzo de 2021, 11:30 hrs.; y 3a ordinaria. Martes 27 de abril de 2021, 11:30 hrs.

Ernesto Aréchiga Córdoba, comunica las fechas que acordó la Comisión de Organización para sus sesiones ordinarias: primera ordinaria, jueves 18 de febrero de

2021, segunda ordinaria jueves 18 marzo y tercera ordinaria jueves 15 abril. Todas a las 10:00 hrs.

Ma. Guadalupe de Dios Bravo, comunica las fechas que acordó la Comisión de Planeación y Gestión para sus sesiones ordinarias: primera ordinaria viernes 19 de febrero de 2021 a las 13:00 hrs, segunda ordinaria 19 de marzo a las 13:00 hrs, y tercera ordinaria el viernes 16 de abril a las 13:00 hrs.

Ernesto Aréchiga Córdoba, comenta que, al no estar presentes las Secretarías Técnicas de las comisiones de Mediación, y de Difusión, Extensión y Vinculación Universitaria, no se harán aún de conocimiento sus calendarios.

Punto 8. Altas y bajas de comisiones.

Ernesto Aréchiga Córdoba, pregunta si alguien quisiera darse de alta o baja de la comisión a la pertenece.

Ma. Claudia Roldán Ahumada comenta que desea darse de baja de la Comisión de Planeación y Gestión.

Karim Garay Vega comenta que se tome en cuenta las faltas a las sesiones de consejeras o consejeros para hacer un corte hasta este momento.

Ernesto Aréchiga Córdoba comenta sobre el registro de asistencia que se ha llevado a cabo de los consejeros a las últimas sesiones, y al parecer nadie ha acumulado el número de faltas que indica el Reglamento. Cede la palabra a Dolores Araujo quien tiene el registro de asistencia de cada consejero y comunique si alguien ha incumplido en el número de faltas.

María Dolores Araujo Galindo describe el Artículo 16 del Reglamento General de Consejos de Plantel, que indica el número de faltas a acumular en las sesiones ordinarias y extraordinarias para que un consejero sea dado de baja. Dice que cada que comienza un año se inicia con una nueva numeración de sesiones ordinarias y extraordinarias y por consecuencia también con un nuevo registro de asistencia. Aclara que los consejeros serán dados de baja del Consejo cuando dejen de asistir al Pleno durante tres sesiones ordinarias consecutivas o a cinco ordinarias y extraordinarias no consecutivas en un periodo de seis meses. Por lo tanto, en este momento no surtiría efecto hacer un corte de asistencia de consejeros a las sesiones.

Se hace en el pleno la votación del siguiente acuerdo.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-2/4/21

Por mayoría de votos (6 a favor, 1 en contra y 1 abstención), el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la baja de la Dra. Ma. Claudia Roldán Ahumada de la Comisión de Planeación y Gestión.

Punto 9. Declaración de cierre de sesión.

Siendo las once horas con cincuenta y siete minutos se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Firmas de asistencia de consejeros:

Sector estudiantil:

Esteffany Citlalic Gonzalez Cruz	Jonathan Alberto López Moncayo
----------------------------------	--------------------------------

Sector académico:

Ernesto Aréchiga Córdoba	Karim Garay Vega
María Elena Durán Lizárraga	Ma. Guadalupe de Dios Bravo
Marcos Ángel González Olvera	

Coordinadora del Plantel:

Ma. Claudia Roldán Ahumada
